I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000587

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 02 MAY 2017

V I S T O S:

El Decreto Exento N° 202/0408/2017 y N° 202/0504/2017; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/0408/2017 y N° 202/0504/2017, se aprobó el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada **"APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES Y SERVICIOS RELACIONADOS AL GIRO BANCARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-14-LQ17.**

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N° 202/0408/2017 y N° 202/0504/2017 de la propuesta pública denominada Pública **"APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES Y SERVICIOS RELACIONADOS AL GIRO BANCARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-14-LQ17**, quedando de la siguiente forma:

1.1 El cierre de la licitación será el día 11 de mayo de 2017 a las 15:30 horas.

1.2 El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día 11 de mayo de 2017, a las 15:31 hrs. a través del Portal chilecompras.cl.

1.3 La recepción de Antecedentes (solo Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta) será hasta el día 11 de mayo de 2017, hasta las 14:00 hrs, en Secretaria Municipal, ubicada en Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos.

1.4 La adjudicación (estimada), será el día 18 de mayo de 2017, a través del portal chilecompras.cl

1.5 La firma del contrato (estimada), será el 25 de mayo de 2017.

000587

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2017

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/PSA/mcr.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O. Página web.